

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA
TALAVERA DE LA REINA****Número 1****Cédula de notificación**

El Secretario del Juzgado de Instrucción número 1 de Talavera de la Reina.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 155 de 2009 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Debo absolver y absuelvo a don José Silva Lobato de los hechos objeto de enjuiciamiento, con declaración de costas de oficio.

Notifíquese esta sentencia a las partes haciéndoles saber que la presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en ambos efectos en este Juzgado para ante la Il.ª Audiencia Provincial de Toledo en el plazo de cinco días desde su notificación.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don José Silva Lobato, actualmente en su paradero desconocido, y su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, expido la presente en Talavera de la Reina a 23 de abril de 2010.

El/La Secretario/a Judicial, (firma ilegible).

N.º I.- 4626